Año LVII

El Porvenir de Leon

NUM. 6.170

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción — En la Capital 2 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCION — Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Lunes, 21 de Junio de 1920

ANUNCIOS Y COMUNICADOS — Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion — Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

UNA VENTAJA

Se ha publicado ya en la «Gaceta» de Madrid el anuncio de la subasta de las obras del ferrocarril de Matallana a León.

Para nuestra capital es la construcción de esta línea, una ventaja de las más grandes que podemos lograr. Se engañan las poblaciones cuando, confundiéndose lamentablemente, creen que es riqueza lograr que vengan determinados centros o institutos, que, como en León el cuartel o Depósito de caballos sementales, sólo sirven para que el Municipio se arruine con los enormes sacrificios que exige la instalación de uno de estos establecimientos, y cuando llegan a buscar la utilidad, resulta que es exigua y mezquina, puesto que sólo unos pocos, principalmente el tendero y el casero, son quienes obtienen la pingüe utilidad, en cambio ¡qué de beneficios reporta un ferrocarril! Anejo a él, lleva una colección de personal enorme y personal que como no tiene necesidad de cursar carreras, ni cursos especiales, ni de obedecer las órdenes de ese poder central tan injusto y tan absurdo, sirve a maravilla para que se coloquen los obreros y técnicos de la localidad. Esto solo, es lo suficiente para que sea digno de los mayores encomios todo esfuerzo que tienda a establecer ferrocarriles; pero tiene además de esta gran ventaja, otra de una importancia y de una transcendencia que merece consignarse. Los ferrocarriles al establecer comunicaciones entre los pueblos, hacen que la agricultura y la industria prevalezcan y se fortifiquen.

En nuestra provincia existen infinidad de pueblos que por falta de vías de comunicación, esos días, que son como las grandes arterias en el cuerpo, permanecen alejados, inactivos, arrastrando una lánguida vida, en una situación terrible de ostracismo.

Pero como quiera que estas ventajas son perjudiciales para los intereses creados y los intereses creados cuando están mantenidos por tan forzudo y vigoroso justador como la de la Compañía de ferrocarriles del Norte son intangibles e inviolables, nuestra provincia, entre otras muchas, ha sido víctima de los «intereses creados».

Esa poderosa Compañía que no puede ver con «buenos ojos» que prevalezcan otros ferrocarriles, porque pretende irse a ese cómodo monopolio que es el ideal del capital español, ha sido la rémora que ha impedido que España tenga una red de ferrocarriles como éste de que nos ocupamos.

Y la consideración de las trabas que siempre puso la Compañía del Norte a la consecución de estos proyectos es lo que ahora nos inquieta seriamente y por lo que esperamos impacientemente que den comienzo las obras.

Del momento

Hace una buena temporada que los fumadores están que trinan, porque la Compañía Arrendataria de tabacos, abusando de la benevolencia de los Poderes Públicos, dicen que ha tramado un truco con los franceses y les manda los paquetes, dejándonos a nosotros libres para imaginar cómo podremos saciar el vicio con otra porquería que no sea tabaco.

Esas personas que se distraen absorbiendo y exhalando el humo del pitillo, han tenido sobrada razón para desesperarse por la abstinencia a que se les ha sometido, y se les somete, y ahora muchísima más al saber por noticias que pueden creerse, aunque no son fidedignas, que el precio de tabaco aumentará en un ochenta por ciento. ¡Pásmense, fumadores, *una diez* la cajetilla que cuesta hoy sesenta céntimos!

Esto no es todavía un hecho, pero lo será en breve, porque en negocios que afecten al interés particular de los políticos, la perspicuidad es siempre muy obscura para los consumidores.

La Arrendataria, viendo durante las actuales crisis de tabaco, que el público exige éste con constantes ostentaciones y sin distinción de clases, ni reparsción de precios, ha creído llegado el momento de elevar los precios, bajo la seguridad de que todos en colectividad nos acataremos al mandato.

A mi juicio pueden surgir con este nuevo abuso de la Tabacalera, varios acontecimientos, entre ellos el de suprimir el vicio la mayor parte de los fumadores. Esto desde luego, lo encontrarán los lectores un tanto irrealizable, pero está dentro de lo factible.

Aseguran muchos, que se dará la peseta diez céntimos por paquete, al igual que se han pagado hasta tres pesetas y más aún durante las temporadas en que tanto escaseó el tabaco. Esto bien mirado no es para afirmar que el público ahora no se rechifle y no se niegue a satisfacer el nuevo aumento.

Se explica, que todo el que guste de fumar y careciendo de tabaco, llegara a dar en ocasiones cinco pesetas inclusive por la cajetilla, pero lo hacía abrigando la creencia de que tal vez al día siguiente hubiese remesa y entonces podría adquirirla por su justo precio. De esto a saber a fondo, que si hoy hay que dar veintidos perrillas, mañana es igual y los sucesivos lo mismo, va una diferencia enorme, y es para que la mayor parte de los fumadores se morigeren, unos por economía y otros por no consentir que se les explote inicuamente.

Hay quien confía en que el parlamento no autorizará otro nuevo aumento en el precio del tabaco, ¡vana ilusión! Los políticos, no todos, pero muchos de ellos, están interesados en el negocio de la Tabacalera y por lo tanto únicamente darán su conformidad, porque en esto hay que rendir fe al adagio que dice: Nunca la hormiga se fué con la rana, para hacer contra a sus similares.

Yo creo firmemente que el aumento, aunque no sea tan exagerado como se asegura, llegará a llevarse a cabo y entonces será preciso constituir una liga al igual que la de la alpargata, para buscar nuestro bienestar, ya que nadie nos exonerará.

Lo primero que habrá que hacer, será suprimir radicalmente la costumbre tan generalizada de dar un pitillo. Sabido es, que en el momento que se reunen varios amigos, en seguida se distingue alguno con el paquetito en la mano y repartiendo cigarros a discreción; cuando aún no se ha concluído de saborearlos, surge otro voluntario que realiza igual operación y más tarde los demás para estricarse la deuda, obran recíprocamente, con lo que resulta que al cabo de un par de horas, se han desperdiciado, malfumado, una atrocidad de pitillos, porque no se ha dado espacio para *apurarles*.

Con la supresión de la costumbre de dar el pitillo, se economizará mucho tabaco, porque cada cual fumará cuando sus deseos se lo pidan, pero no siempre que los compromisos le obliguen, puesto que éstos desaparecerán.

Ateniéndose a este consejo, se ganará bastante, y tonto será el que no lo haga.

La Tabacalera se propone combatir el fumar en artíulo puramente de lujo y es preciso que todos, únánimes, coincidamos en tomar una resolución para el caso de que el aumento sea un hecho, o suprimir el vicio, o morigerar la costumbre de dar el pitillo (a no ser a aquellos que careciendo de tabaco, le demanden).

La primera sería de excelentes resultados y la segunda serviría para aliviar la carga que sobre los fumadores hecha la Tabacalera.

Sin duda, ésta tiene arrendada también la voluntad de los políticos, y si pretendiese elevar a dos pesetas la cajetilla, lo conseguiría.

Se impone la liga, porque el asunto está mediano.

A. MANTECÓN

En el Seminario

El mitin de los estudiantes católicos

A las doce de la mañana, como estaba anunciado, tuvo lugar en el elegante y espacioso salón de actos del Seminario Conciliar el mitin de propaganda, organizado por los estudiantes católicos.

En el salón, lleno de público, había también muchas señoritas y damas.

Los Sres. del Riego y Revuelta se expresaron en elevados términos, enumerando los propósitos conseguidos desde que comenzaron las propagandas. Ambos oradores fueron objeto de incesantes ovaciones.

El Sr. Alvarez Robles, después de haber hecho una exposición concisa y clara de las situaciones políticas, económico y sociales que han despertado en la humanidad instintos salvajes de fiera, deduce que la falta de fe y la falta de religión, han producido ese estado caótico, y añade que solamente desarrollando las acciones bajo ese código tan hermoso, como son los principios cristianos, podrá llegarse a una solución. Erudito y documentado, el Sr. Alvarez Robles, trata de la cuestión social católica.

Después de párrafos elocuentísimos, dice que los momentos porque atravesamos, son solemnes, porque se está forjando una revolución en las costumbres y termina exhortando a los estudiantes para que uniéndose en torno de la bandera que tremolan los católicos, intervengan, y salvando del caos a la iglesia, salven también a la sociedad.

El Sr. Alvarez Robles fué objeto de una delirante ovación que se empalma con la que se le tributa al magistral don Clodoaldo Velasco al ponerse en pie para hacer el resumen.

Con su pericia y con la elocuencia característica, el señor Velasco pronunció un magnífico discurso.

Comenzó diciendo, que no se explicaba por qué los jóvenes católicos le habían designado para presidir. Si lo hicieron porque soy joven, dice, hicieron bien; el espíritu no envejece jamás y aunque los años llenen de arrugas mi frente y de canas mi cabeza, seguiré siendo joven.

Dice el señor Velasco, que ha llegado un momento en que los católicos no pueden inhibirse. Nuestros enemigos, peroran en el escenario, en la plaza y pretenden relegarnos al púlpito solamente pero es necesario ir a predicar al escenario y a la plaza. Si ellos no vienen a nosotros, debemos de ir a ellos. Comienza analizando la cuestión desde los principios de la guerra europea. En la fiera humana se despertaron los más bajos y groseros instintos al oler la sangre derramada en los campos de batalla. Hizo como esos osos que domestica el hombre, que sirven para entretener con sus danzas a los curiosos pero que un día su fiereza aletargada se despierta, y no hay quien lo sujete. Solamente obrando dentro de los principios del cristianismo pudieran volver a sus cauces de normalidad estas corrientes que lo arrasan todo, porque todos los incidentes han surgido por la falta de principios religiosos, por la falta de fe, cosa que han reconocido.

Gobiernos de naciones tan poderosas como Inglaterra, que en una circular dirigida al pueblo lo manifiestan clamaramente, que sin religios no hay gobierno posible.

Exalta en párrafo grandilocuentes la importancia de la labor que han de realizar los estudiantes católicos, a quienes pide perseveren y dirigiéndose a los hombres maduros piden que abriguen generosamente las ideas y alienten las ilusiones de los jóvenes para que prevalezcan, siguiéndoles por todas partes cuando prediquen su doctrina, que es la de Dios.

No tiene culpa—dice—el tierno capullo que cae en el fango. La culpa es de la mano criminal que lo separa de su tallo y la mano criminal serías, si hicieras abortar con vuestra glacial indiferencia las ilusiones que alientan estos jóvenes.

El señor Velasco, en párrafos de gran exaltación, terminó con un canto a la España, que fué grande porque tuvo fe.

Los aplausos duraron largo rato.

Hace 51 años

Noticias de EL PORVENIR DE LEON

Ecos locales

Batiendo palmas, como creyendo haber conseguido una gran victoria, nos dice el *Eco* en su número de ayer que «las muertes, robos y todo género de excesos de que se ha ocupado anteriormente, son ciertos y muy ciertos y en prueba de ello indica, que sólo en el juzgado de este partido se han incoado procedimientos criminales por haberse cometido cinco homicidios y once por lesiones.

¿Y aun siendo esto cierto, lo cree el colega suficiente para afirmar que «apenas pasa un día» sin tener que registrar desgracias o crímenes ocurridos, estando como estamos en la estación del año en que las pasiones se muestran menos reprimidas y más violentas, como la estadística lo acredita y demostrarlo pueden los criminalistas y gozando como gozamos de una libertad de imprenta merced a la cual, todo se publica, todo se comenta, nada se oculta, ni mucho menos se obliga a ocultar?

Verdad es que en tiempos muy felices para nuestro colega no se tenía noticia con tanta frecuencia de este género de sucesos lo mismo que de otros muchos, pero era porque los mandarines amordazaban a la prensa, y sino dígalo el señor Elías, que hizo *cuestión de orden público* los males que la fiera de Coruñas estaba causando en aquella parte de la provincia.

Junio, de 1869.

Instrucciones para el ingreso en filas del cupo de 1919

Para el ingreso en filas de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1919, se ha dispuesto que sean destinados por los respectivos capitanes generales a cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, observándose cuanto disponen el artículo 243 de la ley y los concordantes del reglamento, del 401 a 404 e instrucciones siguientes:

El número de reclutas y Cuerpos a que se destinan se detallan en estado aparte.

Pero teniendo en cuenta que a los regimientos de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados de Compañías ferroviarias o reunan las condiciodes que determina la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1906, y al regimiento de Telégrafos y Centro Electrotécnico, los que sean oficiales de Telégrafos o aspirantes con aptitud acreditada y las mermas que por este u otros conceptos se produzcan, se deducirán de los reclutas destinados a Infantería, proporcionalmente entre los Cuerpos de la región que deba recibirlos.

Los reclutas que reciba el antiguo batallón de Alba de Tormes, hoy sexto de Montaña, procederán de las Cajas de Algeciras, número 24, y Ronda, número 31, y dentro de éstas, de los pueblos enclavados en la presente esfera de acción del citado batallón.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en los cuerpos de las guarniciones de Africa que deban ser destinados a la Península, conforme previene la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo, como del cupo de filas, a los Cuerpos en que están destinados como del de instrucción.

Los reclutas escogidos a la reducción del servicio en filas serán destinados a los cuerpos que elijan, remitiendo las Cajas a los mismos con la documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer reemplazos de la repetida cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del reglamento.

A los ordenados «in sacris» y profesos, aun con excepciones comprendidas en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.

Los jefes de cuerpo a que sean destinados estos reclutas, los distribuirán entre las unidades activas y de depósito, en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley.

La distribución y destino de este personal, se hará, desde luego, estampándose en las filiaciones las notas de baja y alta con la fecha 1 de marzo próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio a los efectos del artículo 310 del reglamento, debiendo dar cuenta a este ministerio los capitanes generales de las disposiciones que dicten para el cumplimiento de esta circular y remitir en la quincena de julio próximo los documentos a que se refiere el artículo 104 del reglamento.

†

Necrologías

A los 51 años de edad ha fallecido el industrial de esta plaza, D. Lorenzo Diez Orejas.

Su entierro, que tuvo lugar esta mañana, constituyó una imponente manifestación de duelo, pues el finado gozaba de grandes simpatías.

Nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos y a su hermano, nuestro particular amigo, D. Joaquín.

—De una manera súbita e inesperada, ha fallecido nuestro amigo y correligionario, D. Conrado García.

La noticia de este fallecimiento nos ha sorprendido dolorosamente, pues pocas horas antes habíamos hablado con él y nada observamos que pudiera denotar su fin próximo.

Mucho sentimos el fallecimiento de tan buen amigo.

Nuestro sentido pésame a su viuda e hijos.

SGCB2021

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; trajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; mediasy y calcetines de lana y algodón

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

SOMBREROS de paja y jipis

SURTIDO como nunca visto en León y a precios muy económicos, sólo en la Sombrerería de la VIUDA DE L. CARNICERO.

Visiten esta casa, que es la MEJOR y más ECONOMICA.

Se reforman, limpian y arreglan toda clase de sombreros.

Ordoño II, número 2

(Al lado del Banco Mercantil)

"La Préservatrice,,

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO.—SANTA CRUZ, 18

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en León todo el mes de junio.

: HOTEL PARIS :

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO

Motocicletas inglesas marca

B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.ª—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL. . . . . 15.000.000 de ptas.

Desembolsado . . 7.500.000 »

Fondo de reserva 7.500.000 »

BALANCE EN 1919 376.358.465,52 »

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivadesella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:
Gumersindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en *Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villablino.*

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuantas corrientes (2% a la vista).
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos.
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

ALMACEN DE VINOS

— DE —

FRANCISCO MIGUEL ALONSO

Avenida del Padre Isla, número 6

Ventas por mayor grandes existencias.—Unica casa que dispone de vagones cubas para el transporte más económico de sus vinos.

Grandes rebajas de precios para las ventas al contado y en envases del comprador.

Condiciones especiales para vagones completos.

Avenida, 6. (Frente al Gobierno civil)

De Instrucción Pública

Se conceden mesadas de supervivencia a los herederos de doña Amalia Puente, de D. Vicente Alvarez, de don Gumersindo Díez y D. Nicolás Hernández, maestros que fueron, respectivamente, de Buiza, Bárcena del Río, Vegarienza y Otero de Curueño.

—

Se cursó a la Dirección general de 1.ª Enseñanza instancia de D. Lorenzo Santiago, solicitando licencia para oposiciones.

—

Los títulos administrativos, según la ley del Timbre de 1918, deben llevar las siguientes pólizas de reintegro:

Hasta	1.000 pesetas, póliza de	1	peseta.
Desde	1.001 a 1.500	2	»
»	1.501 a 2.500	5	»
»	2.501 a 3.500	10	»
»	3.501 a 6.000	25	»
»	6.001 a 7.500	50	»
»	7.501 en adelante	100	»

Los maestros ascendidos deben reintegrar las nuevas diligencias en la cantidad necesaria para que su último título administrativo resulte debidamente reintegrado, según la anterior escala.

—

El representante de la Sección de Socorros ha recibido de la Comisión Central 500 pesetas para doña Asunción Vázquez, viuda de D. Joaquín García, de Carracedo, y 140 para D. Tiburcio González Vallinas.

—

Han sido clasificados por la Junta de pasivos doña Leonor García, maestra jubilada de San Adrián del Valle, con 1.000 pesetas; doña María García Fernández, hija de doña Concepción Fernández, maestra que fué de Algadefe, con 586'66; doña Angela Veira Rodríguez, viuda de don Domingo González, maestro que fué de Sobredo, con 208'33; a los herederos de don Juan Rodrigo Alvarez, maestro que fué de Aralla, con 101'38.

—

Un accidente

Ayer, a las diez de la mañana, el empleado de los talleres de los Ferrocarriles del Norte, señor Morán, sufrió un accidente, alcanzándole el torno en una mano y produciéndole grandes destrozos.

—

¡Vaya calor!

Ahora otra vez, lectores,
tenemos gran contento,
pues con ardor muy grande
los calores han vuelto.
Y al compás que se suben
los artícu os esos
que son para la vida indispensables
y hacen nuestro tormento
el termómetro sube
que es, señor, un portento,
¡Hay que ver qué sudores,
qué ahogos padecemos!
los calores invitan a dormir
y es muy cruento,
tener que hacer romances
y endilgar unos versos,
porque nadie «se pega»
ni hay un crimen ni un duelo,
con que unas «cuartillas»
en seguida nosotros llenemos.
¡Qué calor, señores,
hay que ver qué calor padecemos!

—

El aceite de tasa

Esta mañana se vió concurridísima la plaza de San Marcelo por las colas que se formaron para recoger vales del aceite a precio de tasa.

—

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

LEON

—

El tiempo

Febo ha vuelto a mostrarse en todas sus facultades. Ayer y hoy «ha apretado» de lo firme. Como consecuencia de ello, ha vuelto la democrática alpargata a ser usada por numerosas personas.

Que siga el buen tiempo, para que podamos usar tan cómodo calzado.

—

Detenido

Por penetrar en el domicilio de don Joaquín Ríos, vecino de esta ciudad y sustraer de un armorio un billete de cien pesetas, ha sido detenido el joven Manuel Rodríguez, cuando ya se había gastado la mitad del billete.

—

SE NECESITA un chico de 16 años para la panadería Belga.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta

Noticias

La procesión de ayer

Con gran solemnidad se verificó al atardecer de ayer la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, siendo presenciado su paso por las principales calles por muchísimos fieles.

En la procesión figuraban todos los socios del Apostolado de la oración y el clero leonés.

Cerraba la marcha parte de la banda del Regimiento de Burgos.

—

Un ruego

La familia de D. Lorenzo Díez Orejas, cuya entierro se verifico esta mañana, nos ruega digamos, que perdonen aquellos de sus amigos que por omisión involuntaria no recibieron esquela de defunción.

—

Destino

Ha sido destinado a Astorga, el inspector de vigilancia de tercera clase, don Waldino González Sagrario.

—

Natalicio

Ha dado a luz un niño, la esposa de don Manuel Martínez.

—

La subida del pan

Dicen de Cistierna, que los panaderos de aquella villa, han subido 20 céntimos el pan de 3 kilos nominales y que en alguguno de estos panes han faltado hasta 390 gramos.

—

En libertad

Han sido puestos en libertad provisional, los detenidos en el mes de abril último, por agresión a la guardia civil, en el pueblo de San Román.

—

Nueva relojería

Para la próxima feria de San Pedro en Boñar, se efectuará la apertura de una nueva sucursal de la relojería LA PARISIENSE del Sr. Vidal, donde encontrarán los de aquella región un gran surtido en todo los artículos concernientes al ramo a que se va a dedicar, y en la cual se harán toda clase de composturas en relojes y máquinas parlantes.

Carterista

La policía de Astorga a detenido al carterista José Díez Martínez (a) Cucaracha, a quien hace tiempo se le seguía la pista.

Este sujeto ha sido puesto a disposición de las autoridades.

Anis Apolo

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEON

Estudios técnicos

Oficina dedicada al estudio, redacción de proyectos y ejecución de las obras de saltos de agua, conducción de abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas y cuantos trabajos se refieren a la Ingeniería en todas sus ramas

Director D. Antonino Arriola Sánchez-Chicarro
INGENIERO DE MINAS

Reina Victoria, 10 LEÓN Teléfono, 210

Rebeldes

Han sido declarados rebeldes por esta Audiencia, José Franco, Maximino Arias, Juan Gil y José Manuel Dacuña.

—

La Reguladora

Mañana martes y mediante la presentación de vales expedidos por el Ayuntamiento se despacharán en la Reguladora seiscientas docenas de huevos.

—

Alumnas aventajadas

Después de brillantes ejercicios en la Escuela Normal de Maestras e Instituto, han obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, las distinguidas señoritas Dolores y Conchita Barrueta, hijas de nuestro particular amigo el director del Instituto, D. Mariano.

Vacantes

Se anuncian vacantes las plazas de médicos titulares de los Ayuntamientos de Igüeña y Valdetresno, con la dotación anual de mil pesetas cada una.

—También está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villaumbrales, con el sueldo de 999 pesetas al año.

La fiesta de la Flor

Se han reunido en el gobierno civil, las señoritas invitadas para organizar la fiesta de la flor.

Reinó gran entusiasmo y todas ofrecieron su personal concurso.

Se acordó la instalación de un puesto en los jardines de San Marcelo e invitar a todas las señoras y señoritas a tomar parte en dicha fiesta.

—

Traslados

La Guardia civil del puesto de Bembibre, que a causa de la huelga minera de La Granja, se hallaba concentrada en este punto, ha sido trasladada a Ponferrada por la huelga de los empleados de la Minero Siderúrgica.

—

Aguas

Don Gtués Navarro Martínez, vecino de Madrid, en instancia presentada en este gobierno, proyecta solicitar la concesión de 2.000 litros de agua por segundo, derivados del río Cabrera, en término municipal de Puente de Domingo Flórez, con destino a usos industriales.

—

TEATRO ALFAGEME

Temporada de ferias

Compañía cómico-dramática del eminente primer actor

FRANCISCO MORANO

DEBUT el Martes, 22 de Junio de 1920

— CON LA COMEDIA —

LA CASA CERCADA

Lujosa Presentación.=Magnífico Decorado y Atrezzo

SGCB2021

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Productos "PEELE,,"

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE

Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

ULTIMA HORA

(Madrid 19 a las 15'30 t.)

Lotería nacional

En el sorteo que se celebró esta mañana, han resultado premiados los siguientes números:

Primero, 9.975, Mallorga-Barcelona.

Segundo, 386, Cádiz-Línea de la Concepción.

Tercero, 3.794, Valladolid-Barcelona.

Cuarto, 14.906.

OTROS PREMIOS

20 554
18 941
16.748
22.363
13 183
18.742
2 778
19 214
14.799
11.478
29.705
26.358
6.629
23.800

En Gobernación

El ministro de la Gobernación Sr. Bergamín, recibió esta mañana a los periodistas.

—Vayan ustedes—les dijo—al Ministerio de Marina, donde les darán una noticia importante y grata.

Dijo también, que había regresado esta mañana el ministro de Fomento del lugar de donde había ocurrido la avería del Canal de Isabel II que ha tenido a Madrid estos días privado de agua.

Añadió, que la avería está remediada y que prontamente se conseguiría que volviera la normalidad.

Las colas

En las fuentes han vuelto hoy a establecerse las colas, desde las primeras horas de la mañana reinó gran algazara, pues los que la formaban, producían un estrépito de mil diablos, al dar golpes con los cal-deros en los pavimentos.

Hoy habrá agua

Visitamos al ministro de Fomento Sr. Ortuño, el cual nos manifestó que había regresado del lugar donde había ocurrido la avería en el canal de Isabel II, que ha tenido estos días a Madrid, privado de agua.

Dijo el señor Ortuño, que merecía elogios la conducta de los obreros e ingenieros que no omitieron sacrificio ni esfuerzo para conseguir arreglar la avería.

Espera el ministro, que hoy a las cinco de la tarde, pueda llegar el agua a Madrid.

Esta noche se llenarán los depósitos y mañana quedará restablecida la normalidad.

Esta noticia se divulgó rápidamente y calmó la excitación que reinaba entre el vecindario.

El gobernador de Barcelona

Esta mañana visitó al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, el recientemente nombrado gobernador de Barcelona Sr. D. Federico Carlos Bas.

Esta tarde saldrá para Barcelona a posesionarse del Gobierno civil el Sr. Bas.

Nombramiento

Ha sido nombrado hoy por Real orden, director general de Aduanas, don Miguel Cominge.

A Barcelona irá S. M. el Rey

En el sudexpreso, llegó a Madrid procedente de Barcelona una comisión de la «Alianza», constituída por sociedades de diferentes matices políticos de Barcelona, que traían el propósito de invitar a S. M. el Rey para que asistiera a la colocación de la primera piedra del Hospital de Infecciosos que se construirá en la ciudad condal.

A las doce de la mañana les concedió audiencia S. M., que estuvo con los comisionados deferente y amabilísimo, prometiéndoles que asistiría, encontrándose en Barcelona el día 29, fecha en que será colocada la primera piedra.

El Presidente del consejo, al recibir a los periodistas afirmó esta noticia.

Un periodista, le preguntó:

—¿Cuándo saldrá S. M. para Barcelona?

—El sábado —contestó el señor Dato.

—Le acompaña V.

—Sí. Y el motivo de que el Rey vaya con anticipación, es visitar los solares en que ha de ser edificado el Palacio para la familia Real y la exposición de Industrias Eléctricas.

A Madrid

Ha llegado el general Arlegui, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

También llegaron de la Ciudad Condal, los señores Cambó y Ventosa.

Los alquileres

Hoy se firmó el decreto de Gracia y Justicia sobre los alquileres de las viviendas.

Los puntos esenciales, son: que el arriendo se considere prorrogable y que en casas, que en 31 de septiembre de 1914, el alquiler no fuera mayor de 1.500 pesetas, sólo se podrá aumentar en un 10 por 100, en aquellas en que el alquiler fuera de 1.500 a 3 000 pesetas se aumentará un 15 por 100 y en las demás de 3 000 un 20 por 100.

De toros

En la corrida de toros que ayer se celebró en Madrid, hubo de matar cuatro toros Belmonte, por haber resultado herido Martín Vázquez.

Se le concedieron dos orejas y un rabo.

¡Ya no le faltaba más, que le hubieran concedido los cuernos!

Un incendio

En una casa de la calle de Alvarado, se declaró un incendio, que fué sofocado prontamente.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolecentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñon movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de cauchu esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta en León, *Hotel París*, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: *Julio, Septiembre* y *Noviembre*.

En Astorga *Hotel Moderno*, el día 10 de cada uno de los mismos meses expresados.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID

en Gabinete Ortopédico,

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Una lástima que dé usted a lavar su sombrero y se lo pongan blanco a fuerza de ácidos. PIRLA se lo lava a usted por medio químicos y mecánicos en su motor «El Relámpago»; quedan limpios, secos y lavados. Garantizo mis lavados. Especialidad en los *Jipis*.

Nadie como PIRLA le puede a usted presentar el inmenso surtido de sombreros de paja y *Jipis*.

Lo más chic,
lo más selecto,
lo más elegante.

PIRLA.— Pozo, 7.—LEON

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima **Manzanilla Leonesa**. **Exíjase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.**

Lea V. El Porvenir de León

ENCUADERNACIONES
DE LUJO
ECONOMICAS
IMPRENTA MODERNA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PARIS
LEÓN

El mejor de la población

El mejor de la población, atendido por sus propietarios, Alvarez, y Cajide. Servicio esmerado en bodas, banquetes y comidas de encargo. Comedores reservados para reuniones familiares. No dejen de visitarle y se convencerán

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en cauchú, oro y porcelana.

Extracciones sin dolor. Aparatos de cauchú, desde 5 ptas. el diente.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.

Todos los trabajos de esta casa se garantiza su construcción.

OBREROS

Se necesitan, un serrador mecánico y dos carpinteros en el taller mecánico de carpintería de Antonio Rodríguez, La Robla—Llanos de Alba. Condiciones, con el dueño, Antonio Rodríguez.

Doctor A. Paz del Río

De las Clínicas del Dr. Madinaveitia de Madrid.

Consulta de Medicina General.

Especialista en enfermedades del *Estómago, intestino e hígado*

Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

DOCTOR BORREDA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Gran Cervecería PILSEN

(al lado de Guzmán el Bueno)

del conocido Florencio Castro

dueño del «Bar de la Paz», calle Cervantes.

En esta nueva CERVECERIA hallará el público grandes comodidades y distracciones; además de toda clase de refrescos, fiambres y conservas.

También se celebrarán VERBENAS, que serán anunciadas oportunamente.

No dejen de visitar esta CERVECERIA, por ser el mejor sitio de León para oxigenarse; se invita al público a que pruebe y se convencerá.

SERVICIO AL MOMENTO

GRAN BAR LAS DELICIAS
— DE —
TORIBIO FERNÁNDEZ

Este acreditado establecimiento, es el preferido del público por el buen surtido en refrescos, vinos generosos y aperitivos.

Alfonso XIII núm. 9, donde estuvo la Confitería «LA ZARAGOZANA».

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades De la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Sanatorio Quirúrgico de CELESTINO ALVAREZ

3.000 operaciones en 26 años de práctica

Nuevo procedimiento de anestesia general sin los peligros del cloroformo

Cirugía general: **Celestino Alvarez**

Cirugía general y de las Vías Digestivas (Estómago, Intestinos, Hígado, etc.) **Dr. Carlos Fanjul**

Enfermedades de la matriz y su cirugía; diaterma, etc. **Dr. Pedro Miñor Rivas**

Médico de guardia y radiólogo: **Dr. Francisco Martínez**, de los Hospitales de París.

El régimen interior de la casa corre a cargo de seis Hermanas de la Caridad.

HABITACIONES de 1.ª, 2.ª y 3.ª

OVIEDO.- Calle de Asturias.- Teléfono, 1.095

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región

MARIANO MATEO

INGENIERO INDUSTIAL

Maquinaria industrial y eléctrica

Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.-Herramientas Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia.

ENTREGA INMEDIATA

Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas

Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general.

PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

Gran Restaurant «FORNOS»

— DE —

CESAR MORO

Sucursal en Oviedo

DONDE SE SIRVE CON ESMERO Y LIMPIEZA

Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones.—Cocina dirigida por su dueño.

—: Consulten precios en FORNOS :—

Alfonso XIII, núm. 24 LEON

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

LA BARATA

TEJIDOS

GÉNERO DE PUNTO — ROPAS DE VARIAS CLASES

Ropas hechas para obreros, señoras y niños.
Y diversidad de artículos a precios cómodos.

Modesto Alonso

Calle de Fernando Merino, n.º 1 y Paloma (esquina)

KALMUKA

NO CONTIENE NITRATO

Sin precedente para hacer renacer el cabello y devolver al mismo su color primitivo, sin teñir ni perjudicar

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías, al precio de *8 pesetas*

Concesionario para España y América: R. Abelló Coll Valls (Tarragona)

GRAN RESTAURANT
NOVELTI
DE BAUTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA
Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15.—LEON

LAS OBRAS
— DE —
JULIO VERNE

Se venden en la Encuadernación de PRESA.

Calle de Ruiz de Salazar. 22.

(Línea de la Diputación Provincial, frente al Instituto nuevo).

— *LEON* —

SGCB2021

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Mayo 422 y 1355 –Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugia, ortopedia y fotografia se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA

Armesto y Marcos

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 11
— Teléfono 135 —

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento a pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEON
Diariamente, novedades musicales

Anís Apolo

No necesita recomendarse, su bondad y su finura son : : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZON

JESUS Y MARIA, 17

— Madrid —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

Las instalaciones **CROSSLEY**
proporcionon tranquilidad y satisfacción
Motor a gas CROSSLEY
Motor a gasolina CROSSLEY.
Motor a aceite CROSSLEY.
Gasógenos CROSLEY para gasificar toda clase de combustibles.

Más de 3.500 instalaciones funcionando en ESPANA.

DETALLES GRATIS

GRAN VIA, 1. Apartado 584 MADRID

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León.. *calle de Bayón, núm. 3*
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros	»	49.987,171,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919	»	90.420.165,82

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 393, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de seguros.

Grandes Destilerías a Vapor

— DE —

LARIOS Y COMPAÑÍA

VINOS Y COGÑACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MALAGA